

## Resolución Convocatoria Proyectos de Investigación Traslacional 2016

En la **Convocatoria de Proyectos de Investigación Traslacional 2016** se han recibido un total de 2 solicitudes, en las que han participado 2 Grupos Clínicos Vinculados y 2 grupos CIBERER. Propuestas que han sido asignadas por los propios investigadores al Programa de Investigación de Medicina Metabólica Hereditaria.

Es necesario mencionar que los grupos que tenían proyecto vigente concedido en la convocatoria anterior no podían presentarse.

El presupuesto total imputado para esta nueva convocatoria era de 75.000 euros para un proyecto por un máximo de 2 años.

### La evaluación de los PI Traslacional se planificó en 2 fases:

- 1) Evaluación de las Expresiones de Interés recibidas en base a:
  - Adecuación a los objetivos y líneas prioritarias expuestas en la convocatoria.
  - Potencial de traslación al Sistema Nacional de Salud (aplicabilidad de la propuesta e impacto esperado de la misma).
  - Interés estratégico para la política científica del CIBERER.
- 2) Valoración de las Expresiones de Interés priorizadas: se procedería a valorar las Memorias definitivas de los proyectos, incluyendo la negociación y revisión de los objetivos y presupuestos planteados.

Sin embargo, tras la evaluación de las 2 Expresiones de Interés recibidas, dado que ninguna de las dos recibidas ha superado el mínimo de 61 puntos sobre un total de 100, se ha considerado que la convocatoria queda desierta y se ha dado por concluido el proceso.

En Madrid a 7 de octubre de 2016

Dirección Científica CIBERER

**Listado proyectos presentados a la convocatoria de  
Proyectos de Investigación Traslacional 2016**

<b>Título del proyecto</b>	<b>IP</b>	<b>Resolución</b>
Hígado graso en la fructosemia: factores genéticos, ómicos y posibles dianas terapéuticas.	Luis Aldámiz-Echevarría	No priorizada
Desarrollo de un protocolo multidisciplinar integrado para el diagnóstico y la correlación clínico-bioquímico-molecular en el Enfermedad de Niemann-Pick Tipo C.	M <sup>a</sup> Luz Couce	No priorizada